

Consultas Realizadas

Licitación 467297 - SOPORTE AL SISTEMA DE LA GERENCIA DE FIDUCIA - STF, FAF, Y SIPAFI

Consulta 1 - ENTREGABLES

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2025
----------	-------------------	------------

Podria indicar porque 2 de los apartados se encuentra en resaltador amarillo? seria evidencia de un direccionamiento previo?

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2025
-----------	--------------------	------------

Respecto a su consulta sobre los dos apartados que se encuentran resaltados en amarillo, le informamos que dicha marcación no corresponde a un direccionamiento previo. Muy probablemente, durante el proceso de revisión interna por parte de las distintas áreas de la institución para su aprobación final, se utilizaron resaltadores como parte del control de verificación, y por un error involuntario, no se eliminaron antes de su envío.

Consulta 2 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2025
----------	-------------------	------------

Experiencia en el sector financiero:

Experiencia de al menos 5 (cinco) años en el mercado de servicios de consultoría y desarrollo de sistemas informáticos. La experiencia será comprobada mediante la presentación de copias de contratos de los trabajos realizados.

Se solicita disminuir a 3 años para otorgar mayor participacion a posibles oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2025
-----------	--------------------	------------

Se deja constancia que la Institución se mantiene en lo establecido en las Especificaciones Técnicas, debido a que las EETT han sido elaboradas conforme a un modelo o plantilla (template) estandarizado, desarrollado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), con el objetivo de establecer criterios técnicos mínimos y uniformes en los procesos de adquisición de soluciones informáticas dentro del sector público. El requisito de una experiencia mínima de cinco (5) años responde a lineamientos técnicos definidos por el MITIC en dicho modelo, el cual busca asegurar que los oferentes cuenten con la trayectoria necesaria para desarrollar e implementar soluciones informáticas de calidad, minimizando riesgos en la ejecución del contrato.

Consulta 3 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2025
Experiencia específica en desarrollo con las herramientas utilizadas en la AFD Experiencia en desarrollo de software con firma digital (al menos una experiencia, la experiencia será comprobada mediante la presentación de copias de contratos de los trabajos realizados). Se solicita dar apertura a dicho requerimiento debido a que en la forma de redaccion actual limita la participacion .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2025
Se informa que la Institución se mantiene en lo establecido en las Especificaciones Técnicas, debido a que las EETT responden a un modelo estandarizado (template) elaborado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), el cual define lineamientos técnicos mínimos para garantizar la calidad y seguridad en los desarrollos informáticos contratados por instituciones públicas. Los requerimientos mencionados forman parte de esos criterios técnicos mínimos, establecidos para asegurar que los oferentes cuenten con experiencia comprobable y pertinente, estos requisitos han sido definidos con base en la necesidad de garantizar que los oferentes cuenten con conocimientos específicos y experiencia práctica en entornos similares al que demanda el presente proyecto.		

Consulta 4 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2025
Experiencia en el rubro Experiencia mínima de 5 (cinco) años en el mercado de servicios de desarrollo de sistemas informáticos. Comprobables a través de copia de contratos, facturas, órdenes de pago o comprobantes de pago. En caso de personas jurídicas su actividad principal deberá estar relacionado al rubro de desarrollo, mantenimiento y/o implementación de software. Comprobable a través del estatuto de constitución de sociedad Se solicita considerar 3 años como minimo a fin de dar mayor participacion a los oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2025
La institución se mantiene en el requisito establecido en las bases y condiciones del llamado, el requerimiento de una experiencia mínima de cinco (5) años y la validación de la actividad principal de la persona jurídica tiene como objetivo asegurar la participación de oferentes con trayectoria comprobada y especializada en el rubro, lo cual es esencial para mitigar riesgos técnicos, contractuales y operativos durante la ejecución del proyecto. Además de ello, modificar este requisito implicaría apartarse de un estándar establecido a nivel interinstitucional, diseñado para garantizar calidad, confiabilidad y continuidad en el desarrollo de soluciones tecnológicas para el sector público.		

Consulta 5 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2025
Experiencia en desarrollo ambiente WEB Desarrollo de sistemas de al menos tres (3) proyectos WEB en instituciones públicas y/o privadas con una duración mínima de 6 (seis) meses, estos trabajos deben corresponder al periodo comprendido entre el 01/01/2015 y la fecha de presentación de la oferta. Acreditar documentalmente con copias de contratos suscriptos. Al menos 3 referencias deben ser de clientes distintos La sumatoria de los montos de las referencias presentadas que cumplan los criterios deberá ser como mínimo el 30% del monto referencial de la adquisición. Se solicita que la experiencia sea aceptada como minmo 2 proyectos de 3 meses de duracion como minimo a fin de dar mayor participacion a posibles oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2025
Las Especificaciones Técnicas ya han sido verificadas y aprobadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), conforme al modelo estandarizado (template) que dicha entidad ha definido para contrataciones del rubro tecnológico en el ámbito del sector público. Reducir el número y la duración de los proyectos exigidos, como se solicita (dos proyectos de al menos tres meses), implicaría disminuir el umbral de experiencia comprobable, lo cual podría comprometer la capacidad técnica de los oferentes para ejecutar satisfactoriamente el contrato. Asimismo, ello representaría un apartamiento de los lineamientos aprobados por el MITIC, que han sido definidos con el objetivo de asegurar calidad, consistencia y sostenibilidad en las contrataciones públicas del sector tecnológico.		

Consulta 6 - REQUISITOS DOCUMENTALES DE LA EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2025
b) Estatuto de constitución (en caso de personas jurídicas), conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. Se solicita verificar la redaccion , debido a que no condice el requerimiento		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2025
El PBC, en apartado correspondiente a la EXPERIENCIA establece que, para personas jurídicas, su actividad principal debe estar relacionada con el rubro de desarrollo, mantenimiento y/o implementación de software, lo cual debe ser comprobado mediante el estatuto de constitución de la sociedad.		